

Machaia, Marzo 21 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE EXPORTADORA OROPRODUCT S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO**, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en los Estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2013, la empresa durante este periodo no ha registrado ningún movimiento.

Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2013 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el presente periodo la compañía no registra ningún movimiento.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,


C.P.A. Virginia Solorzano
COMISARIO

Comisión con sus funciones de COMISARIO, respecto a
todas el informe de trabajo correspondiente al ejercicio
económico del año 2013.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de
administradores de normas legales, estatutarias y
reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta
General y del Director. En la revisión efectuada a las
libros sociales, se observó que se ha cumplido a
letras en los Estados de la Compañía y disposiciones
vigentes.

Comentarios sobre los procedimientos de control de
la Compañía. Los procedimientos de control interno
estados para proceder con los estados financieros del
ejercicio 2013, la empresa durante ese periodo no se
registró ningún movimiento.

Opinión respecto de los libros presentados en los
estados y su correspondencia con los registros en los
libros de contabilidad al ser los libros elaborados de
acuerdo a los principios de contabilidad
generalmente aceptados. Los registros contables que se
han mantenido en el periodo 2013 están elaborados en los
principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el presente periodo la Compañía no registra ningún
movimiento.